

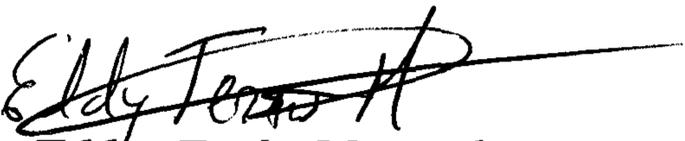
**A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
FINSOTOP S.A.**

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

- 1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía FINSOTOP S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2003.*
- 2. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.*
- 3. La compañía en el presente ejercicio no ha generado ni ingresos ni gastos.*
- 4. Durante el año 2003 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.*
- 5. En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2003 con los respectivos resultados y el presente informe.*

Atentamente,


**Ing. Eddy Terán Moncada
GERENTE GENERAL**

20 ABR. 2004

